

POSGRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA					
MÁSTER OFICIAL EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL					
DEPARTAMENTO		Filología			
ÁREA DE CONOCIMIENTO					
ASIGNATURA		Diseño curricular de cursos de español			
CÓDIGO			ESPECIALIDAD	ENSEÑANZA DE	
			ESPAÑOL COMO LENGUA	EXTRANJERA	
CRÉDITOS	TEÓRICOS	2	EQUIVALENCIA EN HORAS	TEORÍA	40
	PRÁCTICOS	3		PRÁCTICA	83
	TOTALES	5		TOTALES	86
TIPO DE ASIGNATURA		Optativa		CUATRIMESTRE	2º
PROFESOR/A		Ana Blanco Canales			
TELÉFONO DE CONTACTO		91 8855326			
CORREO ELECTRÓNICO		ana.blanco@uah.es			

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA	
OBJETIVOS DE CARÁCTER CONCEPTUAL	OBJETIVOS EN MATERIA DE COMPETENCIAS, DESTREZAS Y HABILIDADES*
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el concepto de currículum y los elementos que lo integran, así como los modelos curriculares más importantes. - Conocer el <i>Marco Común Europeo de Referencia</i> y el Plan Curricular del Instituto Cervantes y reflexionar, de forma crítica, sobre sus planteamientos y propuestas. - Reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes de los diferentes modelos curriculares. - Saber en qué consiste un análisis de necesidades y qué tipos de pruebas pueden aplicarse. - Conocer los elementos necesarios para la programación de un curso y las fases para su planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar los conceptos fundamentales relacionados con la planificación educativa. - Seleccionar el modelo curricular adecuado a diferentes situaciones educativas. - Elaborar programaciones de curso a partir del MCER y del PCIC, teniendo en cuenta, además, directrices curriculares particulares de la situación educativa. - Realizar análisis de necesidades, decidiendo qué herramientas de análisis son las más adecuadas y valorando los resultados. - Desarrollar todos los procedimientos e instrumentos necesarios para planificación de un curso. - Planificar cursos de español como lengua extranjera.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA
Contenido Teórico: (temario) 1. El currículo

- a. Los conceptos de currículos y otros términos afines.
 - b. Modelos.
2. El *MCER*
- a. ¿Qué es el *MCER*?
 - b. Concepción de la enseñanza/aprendizaje según el *MCER*: parámetros y categorías de uso de la lengua.
 - c. Los niveles comunes de referencia.
 - d. Instrumentos para el aprendizaje: el *Portfolio europeo de las lenguas*
3. El *PCIC*
- a. Estructura
 - b. Objetivos generales
 - c. Contenidos de enseñanza y aprendizaje: componentes e inventarios
4. Análisis de necesidades
- a. Definición y justificación del Análisis de Necesidades
 - b. ¿Qué información queremos obtener?
 - c. Tipos de pruebas para el Análisis de Necesidades
 - d. Toma de decisiones para programar
5. Programación de cursos
- a. Definición de los componentes de la programación
 - b. La selección y organización del contenido
 - i. Decidir qué bloques de contenidos
 - ii. Organizar los contenidos
 - iii. La inclusión de las actividades
 - iv. Las decisiones sobre la evaluación
 - c. El tipo de programación
 - i. La selección: criterios y modelos
 - ii. Formatos de programación
 - d. Evaluar la eficacia de la programación

Contenido Práctico:

Cada alumno tendrá que planificar un curso de español y desarrollar una programación completa a partir de una situación determinada que proporcionará el profesor. Habrá de exponerla y defenderla.

Actividades encaminadas a desarrollar las competencias y destrezas deseadas:

- Diferenciar las distintas partes de un currículo; diferenciar tipos de contenidos (lingüísticos, estratégicos, discursivos, sociolingüísticos, socioculturales...).
- Relacionar diferentes tipos de programaciones con sus respectivos modelos curriculares.
- Clasificar objetivos específicos relacionados con la enseñanza del español en el nivel de referencia (*MCER*) adecuado.
- Desarrollar objetivos específicos a partir de un objeto general.
- A partir de una lista dada, relacionar objetivos y contenidos.
- A partir de una situación educativa determinada, adaptar pruebas para el análisis de necesidades y elaborar otras complementarias.
- Seleccionar contenidos para un curso a partir del *PCIC*.
- Decidir qué criterios metodológicos son los adecuados a diferentes situaciones y argumentar la decisión.
- Analizar diferentes pruebas de evaluación y realizar un informe sobre el resultado del análisis.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA ASIGNATURA						
Periodo de tiempo	Materia o contenido	Horas de teoría necesarias	Horas de prácticas necesarias	Horas de estudio necesarias	Horas de tutoría y seguimiento	Horas totales
Mes 1		12	16	5	4	37
Octubre						
Mes 2		12	16	5	4	37
Noviembre						
Mes 3		8	10	5	3	26
Diciembre						
Mes 4		8	10	5	3	26
Enero						

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<p>Metodología reflexiva y participativa que combina el trabajo y estudio individual con el trabajo en cooperación y la discusión en grupo, de modo que se facilite a los estudiantes la construcción de aprendizajes significativos y la resolución conjunta de las dificultades que surjan en relación con el aprendizaje de la materia. Es el alumno quien debe elaborar y enriquecer progresivamente sus esquemas de conocimiento y de habilidades.</p> <p>El aprendizaje se desarrollará a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones teóricas por parte de la profesora. - Actividades prácticas de tipología diversa, tanto en grupo como individuales (análisis, conceptualizaciones, lecturas críticas, propuestas, clasificaciones...) - Trabajos de la asignatura.

EVALUACIÓN	
TIPO(S) DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1- Actividades durante las sesiones prácticas.	<p>La evaluación se realizará a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas actividades realizadas durante el curso, a la que se añadirá la nota de la exposición final. El valor de cada parte en la nota final es el siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases prácticas: 40% - Trabajo de la asignatura: 30%
2- Trabajo de la asignatura. El alumno habrá de presentar un trabajo obligatorio.	
3. Exposición oral. El alumno tendrá que demostrar que conoce los fundamentos de la materia estudiada y que es capaz de aplicar	

<p>con coherencia y rigor los conocimientos a una situación concreta. Habrá de demostrar, por tanto, que posee las competencias y habilidades necesarias para la aplicación de los conocimientos adquiridos.</p>	<p>- Presentación final: 30%</p>
--	----------------------------------

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

Brindley, G. (1989), "The role of needs analysis in adult ESL programme design", en R.K. Johnson (1989).

García Santa-Cecilia, Á. (2002), "Bases comunes para una Europa plurilingüe. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*", en *El Español en el Mundo. Anuario del Instituto Cervantes*, Madrid, Plaza y Janés / Círculo de Lectores, 2002, pp. 13-34. http://www.sgci.mec.es/be/media/pdfs/articulos/Mosaico09_2.pdf

Johnson, R.K. (ed.) (1989), *The second language curriculum*. Cambridge. Cambridge University Press.

Johnson, R.K. (ed.) (1989), *The second language curriculum*. Cambridge. Cambridge University Press.

Little, D, y R. Perclová, *El portfolio europeo de las lenguas: Guía para profesores y formadores de profesores*. Disponible en <http://www.mec.es/programas-europeos/docs/guiaprof.pdf>

Munby, J. (1978), *Communicative Syllabus Design*. Cambridge. Cambridge University Press.

Nunan, J. (1988a), *The learner centered curriculum*. Cambridge. Cambridge University Press.

Nunan, J. (1988b), *Syllabus Design*. Oxford. Oxford University Press.

Richards, J.C. y C. Lockhart (1998), *Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas*. Madrid. Colección Cambridge Didáctica de Lenguas. Cambridge University Press.

VV.AA. (2005), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: enseñanza, aprendizaje y evaluación. Propuestas para la enseñanza de ELE (I)*, Carabela 57, Madrid, SGEL.

Yalden, J. (1983), *The communicative syllabus: Evolution, design and implementation*. Exeter. Pergamon Press.

Zanon, J. y S. Estaire (1990), "El diseño de unidades didácticas mediante tareas: principios y desarrollo" en *Comunicación, lenguaje y educación*, nº 7 y 8.

TEXTOS DE LECTURA OBLIGATORIA:

Consejo de Europa (2002), *Marco común europeo para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, Anaya - Instituto Cervantes - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Dubin, F. y E. Olshtain (1986), *Course Design. Developing Programs and materials for language learning*. Cambridge. Cambridge University Press.

García Santa Cecilia, A. (2000), *Cómo se diseña un curso de lenguas extranjeras*. Madrid. Arco/Libros.

Instituto Cervantes (2006), *Plan Curricular del Instituto Cervantes*.